

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEEPERTRUST S.A. (BEEPER & TRUST)

En la ciudad de Guayaquil a los Cincos Días del mes de Febrero del Dos Mil Diecisiete, a las once de la mañana, en el local de la Compañía situado en la Alborada XII Etapa Mz 7 Villa IV, siendo el día, el lugar y la hora señalada para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BEEPERTRUST S.A. (BEEPER & TRUST) y de conformidad con la ley, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y conocer el Informe del Balance General del año 2015 - El informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio del año anterior, del movimiento de la Empresa durante ese periodo; el informe del Comisario; y asuntos varios que tengan relación con la marcha de la misma. Estando los accionistas que conforman el 70% del Capital Social de la Compañía, se instalan en Junta General Ordinaria con los siguientes Accionistas: Señor Washington Xavier Osorio Quiroga, propietario de Documentos Sencilla y Nueve acciones de un dólar cada una, el señor Jacinto Inocencio Vaca Calle, propietario de Documentos Sencilla y Diez acciones de un dólar cada una, el Presidente de la compañía Señor Washington Xavier Osorio Quiroga, declara instalada la Junta, nombrando nombre de secretaria de la presente reunión a la señora Doris Alessandra Osorio Quiroga, a quién se le designa secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Una vez aceptado que fue el nombramiento de secretaria para desempeñar su cargo imparcialmente, y sin lectura de la nómina de los presentes y se comprobó que se encuentra reunido más del 50% de los accionistas y capital social. Para esta reunión no se invitó al accionista señor Verdi Raúl Zambrano Samaniego por los antecedentes que se dieron en la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA, celebrado el Once de Octubre del Dos Mil Quince, donde dicho accionista acudió con veras personal donde se iba a Celebrar dicha reunión donde empeñó con insultos y agresiones como consta en dicha Acta, y por lo que el señor Zambrano tiene una demanda judicial presentada por el Gerente General señor JACINTO VACA CALLE, y para evitar algunos inconvenientes se pidió a su invitado a esta reunión, para su salvaguardia cualquier hecho que se pueda dar. El señor Jacinto Inocencio Vaca Calle, tomó la palabra y Dijo: "Cumplí con las disposiciones Legales al presentarles el informe correspondiente al ejercicio del año Dos Mil Quince, del movimiento de la empresa durante este periodo los mismos que arrojaron un saldo positivo.

Espero señores accionistas que el informe sea de nuestro agrado y abriga la esperanza que el futuro de la empresa será fructífero.

Se recibe también el informe escrito que presenta la señora Comisaria señora Marisol Sánchez Sotomayor, que dice: De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías me permitió presentar a ustedes mi informe sobre el Balance al Treinta y Uno de Diciembre del año Dos Mil Quince, mi revisión fue practicada con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales establecidas en la ley de Compañías.

Por no haber otro asunto de que tratar se declara terminada la sesión y tomar un receso de una hora para que la señora secretaria redacte el acta y ver si es aprobado o no. A las 12hs00 se suspende la sesión, a las 13hs00 se reanuda y el señor Presidente pide se dé lectura al acta lo que así se hace, y se somete a consideración de los señores accionistas, el acta que es leída la misma que es aprobada en todas sus partes, no sin antes dar un voto de aplauso al señor Gerente de la compañía señor Jacinto Inocencio Vaca Calle, y de agradecer a la señora Comisaria Marisol Sánchez Sotomayor por las observaciones que ha hecho.

Para constancia inscriben lo presente acta Gerente General y el Secretario que cripica.


Washington A. Olivet Quiles

Presidente de la Junta


Daria Altagracia Quiles
Secretaria de la Junta